

ACTA N° 1556

----- A los 29 días del mes de junio de 2022, siendo las 16:05 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) de forma virtual; bajo la presidencia del doctor Alejandro Villar y con la presencia de la directoras Diana Suarez y Nora Goren; los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil; la asesora de Presidencia, Anaclara Mendes Tello; la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el director provincial de Vinculación y Transferencia, Juan Ignacio Brardinelli y la secretaria administrativa Rosana Valera, que actúa como Secretaria de Actas. El Orden del Día a tratar es el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. ----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
5. Otros. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- Informe de Presidencia:

El Presidente informa al Directorio sobre diversas actividades de gestión desarrolladas: ----

- El 15 de junio del corriente, se realizó un Encuentro con referentes de Ciencia, Tecnología e Innovación de Universidades Nacionales y Provinciales, en el cual se presentaron las Propuestas de la CIC 2022/2023 en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNHUR - Villa Tesei). -----

En la apertura participaron, el intendente de Hurlingham, Damián Selci; el rector de la UNAHUR, Walter Wallach; el subsecretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Nación, Daniel López; el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia, Augusto Costa; el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero; el Presidente de la CIC acompañado de las y los Integrantes del Directorio y el equipo de Gestión, Rectores, Rectoras y referentes de ciencia, tecnología e innovación de Universidades Nacionales y Provinciales con asiento en el territorio Bonaerense.-----

Resaltando las palabras del ministro Augusto Costa que se refirió a la CIC como un “orgullo bonaerense que recupera el lugar que históricamente tuvo y tiene que tener”. Y agregó: “Queda claro que a través de la CIC tenemos una política de ciencia y tecnología que trabaja en el desarrollo de nuestra Provincia; que tiene instrumentos, financiamiento, articulación y sobre todo tiene una vocación de trabajo enorme”. -----



ACTA N° 1556

Asimismo, destacó la iniciativa de abrir las reuniones de Directorio al territorio “para tener un vínculo directo con las y los referentes de ciencia y tecnología de las Universidades.” - Por su parte, el presidente de la CIC, Alejandro Villar, expuso ante el auditorio la oferta científico-tecnológica del organismo: las diversas convocatorias que se encuentran vigentes y las que se preparan para la segunda mitad del año. Del mismo modo destacó la jerarquización del salario de todo el personal científico y abogó por la articulación con las universidades del territorio provincial. Destacó que “queremos tener un vínculo más fluido con el sistema científico-tecnológico a partir de las herramientas con las que cuenta la CIC”, y recalcó que “nos concentramos en algunos temas que son parte de la agenda de gestión de la Provincia para conseguir mayor impacto”.

Durante el encuentro, las integrantes del Directorio de la CIC, Nora Goren y Diana Suarez presentaron el proyecto “Producción de conocimiento científico. Transversalización de género en la agenda”; en tanto, Federico Agüero expuso sobre los diversos programas y herramientas de financiamiento con los que cuenta la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Luego de las presentaciones, el Directorio de la CIC mantuvo un espacio de encuentro con las y los rectores y referentes de ciencia y tecnología de la Universidad Nacional de Avellaneda; Universidad Nacional de General San Martín; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de José C. Paz; Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Hurlingham; Universidad Nacional de Moreno; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional del Oeste; Universidad Nacional Guillermo Brown; Universidad Nacional de Luján; Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad Nacional de San Antonio de Areco; Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia; del Sudeste y Sur.

- El 22 de junio, se reunió con el decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP/FCE), Mauricio Erben con el que compartieron criterios de para ampliar y profundizar los espacios de diálogo, aportar ideas y trabajar sobre las acciones comunes de investigación y transferencia de tecnología entre la CIC y la Facultad.
- Ese mismo día se realizó en el Campus Tecnológico de Gonnet, la presentación del proyecto “Observatorio de valores del suelo e instrumentos de financiamiento del desarrollo urbano” instrumento que permitirá sistematizar y democratizar información y planificar mecanismos para captar la valorización como herramienta de toma de decisiones para diseñar políticas públicas vinculadas a la mejora del hábitat popular. --- Este proyecto que se diseñó conjuntamente con Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU) de la Provincia, la Comisión de Investigaciones Científicas



ACTA N° 1556

(CIC) a través del Laboratorio de Investigación del Territorio y el Ambiente (LINTA/CIC), cuenta con financiamiento del Programa “ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología” del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación (MINCyT), que promueve proyectos gubernamentales de investigación y desarrollo que sean de interés público. -----

El evento fue presidido por la directora ejecutiva del OPISU, Romina Barrios, el presidente de la CIC, Alejandro Villar, y el subsecretario de Coordinación Institucional del MINCyT, Pablo Núñez, y contó con la participación de miembros del Directorio de la CIC, integrantes de instituciones académicas y público en general. -----

En ese marco, subrayó la importancia de “orientar el conocimiento a los problemas bonaerenses, tanto productivos como sociales, ambientales, económicos y de salud”, y agregó: “Nosotros estamos convencidos que el rol que cumple la CIC tiene que ver con el desarrollo tecnológico para generar ese vínculo entre el conocimiento y las necesidades de la sociedad”. -----

- El 23 de junio, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería, se reunió con la presidenta de la Academia de la Ingeniería de la provincia de Buenos Aires (ACAINGBA), Patricia Arnera, con quien conversó sobre los fines comunes que poseen las instituciones que representan en pos de fortalecer la formación integral de recursos humanos que contribuyan al desarrollo y progreso de nuestra Provincia. -----
- En el día de la fecha, participó con el director provincial de Vinculación y Transferencia de la CIC, Juan Ignacio Brardinelli, del acto de la aprobación de las condiciones generales del programa federal “Equipar Ciencia”, programa del MINCyT que está destinado a otorgar financiamiento para adquirir equipos de primer nivel a organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, con el objetivo de fortalecer las capacidades y desarrollar oportunidades estratégicas en las economías regionales del país. -----

En el cual se adjudicó a la CIC financiamiento por UN MILLÓN CIENTO MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S 1.100.000.-) destinado a la adquisición de dos (2) equipos de Prioridad 1. Uno de ellos es el GD-OES acoplado a un sensor TOF (Time of flight) – nombre sintético GDS, que permite realizar perfiles de superficie/profundidad para materiales con capas gruesas o incrustadas; de manera simultánea permite definir la composición elemental de materiales sólidos y se caracteriza por ofrecer un análisis ultrarrápido, del orden de minutos y con una alta sensibilidad a todos los elementos de la tabla periódica. Este equipo sofisticado, que será el único en la República Argentina, tendrá como destino el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT/CONICET-UNLP-CIC). -----

ACTA N° 1556

El segundo equipo, tendrá destino en el Centro de Geología Aplicada, Agua y Medio Ambiente (CGAMA/UNS-CIC), este equipamiento para difracción de Rayos X permite identificar y cuantificar fases minerales, materiales particulados, caracterizar estructuras mineralógicas entre otros, presenta gran utilidad en la industria minera, medioambiental, farmacéutica. -----

Asimismo, felicitó al equipo de la Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia por la presentación en tiempo y forma en la convocatoria de este Programa. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica:

3.1. Carrera de Investigador/a Científica/o Tecnológico/a:

3.1.1.- Solicitud de promoción en la Carrera de Investigador/a Científico/a Tecnológico/a, Evangelina Cinthia CARDILLO.

La doctora Evangelina Cinthia CARDILLO (investigadora asistente) solicitó una promoción en la Carrera de Investigador/a Científico/a Tecnológico/a a investigadora adjunta. Analizada el Acta N° 84 de la Junta de Calificación y la opinión de las Comisiones Asesoras Honorarias, el Directorio resuelve propiciar la promoción de la investigadora CARDILLO a la categoría inmediata superior de Investigadora Adjunta (con director). -----

3.2.-Convocatorias:

3.2.1.- Convocatoria para la Presentación de Subsidios de Publicaciones de Divulgación Científicas y Tecnológicas (PDCT22): Bases, Formulario y Planilla de evaluación.

El Directorio resuelve aprobar las Bases, Formulario de solicitud y Planilla de evaluación, para la convocatoria de Presentación de Subsidios de Publicaciones de Divulgación Científicas y Tecnológicas (PDCT22) que integran la presente Acta como Anexo I (IF-2022-20398504-GDEBA-CIC); Anexo II (IF-2022-20303648-GDEBA-CIC); y Anexo III (IF-2022-20304608-GDEBA-CIC) respectivamente. La convocatoria estará abierta desde el 08 de julio de 2022 hasta el 19 de julio de 2022 inclusive. -----

4.-Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

4.1.- Convenios:

4.1.1- EX-2022-14521037- GDEBA-DMGESYAMJGM- Convenio entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la provincia de Buenos Aires para la cesión de uso de un predio definido en el Campus Tecnológico de Gonnet.

ACTA N° 1556

El Directorio aprueba el proyecto de Convenio de cesión de uso, entre "La CIC" y el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la provincia de Buenos Aires ("El Ministerio"). Y presta su conformidad al Presidente a suscribir el mismo en representación de la CIC. -----
El objeto de la cesión de uso, permitirá a "El Ministerio", contar con un Centro Único de Procesamiento Datos (Datacenter), el cual permitirá alojar y procesar los datos de las reparticiones provinciales y/o municipales, y mejorar la capacidad tecnológica de los Organismos de la Provincia, logrando consecuentemente modernizar tecnológicamente a la Administración Pública a través de la centralización, integración y unificación de las áreas informáticas. El Convenio se incorpora a la presente Acta como Anexo IV (CONVE-2022-14546081-GDEBA-SSGDMJGM). -----

4.1.2.- EX-2022-19324663-GDEBA-DSTYADCIC - Convenio de Adhesión al Régimen de Becas Doctorales Cofinanciadas y Carta Acuerdo entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes.

El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación al Convenio de Adhesión al Régimen de Becas Doctorales Cofinanciadas suscripto el 1° de junio del corriente y la Carta Acuerdo suscripta el 21 de junio del corriente, entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes. Los que forman parte integrante de la presente Acta como Anexo V (CONVE-2022-16834847-GDEBA-CIC) y VI (CONVE-2022-19253301-GDEBA-CIC) sucesivamente. -----
Los acuerdos tienen por objeto cofinanciar ocho (8) Becas Doctorales, en temas de investigación acordados entre las Instituciones en el marco del reglamento de Becas Doctorales en Temas Prioritarios (Decreto N° 383/14 y modificatorias). -----

5.-Otros:

5.1.- Comisiones Asesoras Honorarias:

5.1.1.- EX -2022-18429642-GDEBA-DSTYADCIC – Renuncia a la Comisión Asesora Honoraria de Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Fabián GARELLI.

EL Directorio resuelve hacer lugar a la renuncia presentada por Fabricio GARELLI (CUIT/L 20-26251656- 4) como integrante de la Comisión Asesora Honoraria de Ingeniería, Arquitectura y Tecnología a partir del 31 de mayo del corriente. -----

5.2.- Contribuciones patronales:

5.2.1.- EX-2022-15498239- -GDEBA-DRYFIPS – Pago de contribuciones patronales no efectuadas al Instituto de Previsión Social, Mario Alberto PRESTA.

El Directorio presta su conformidad para realizar el pago al Instituto de Previsión Social de la Provincia (IPS) por PESOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS

ACTA N° 1556

c/61/100 (\$76.680,61.-) que surgen como consecuencia del cómputo, a los fines jubilatorios, de servicios por los que no se efectuaron aportes o se efectuaron en menor suma de las fijadas por las normativas vigentes al agente fallecido Mario Alberto PRESTA (DNI 11.812.119), quien fuera profesional principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación de la Comisión de Investigaciones Científicas. -----

Siendo las 16:45 horas y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión, fijándose el miércoles 13 de julio del corriente, para la próxima reunión de Directorio, que se realizará de forma virtual. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1556 del 29 de junio de 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

